



Política Integrada de Calidad – Medio Ambiente – Energía - Cadena de Custodia

PAPRESA, dedicada al diseño y la producción de Papel prensa y embalaje standard, mejorado y de color a partir de material recuperado, se propone aplicar una política de calidad, medio ambiente, energía y cadena de custodia apropiada al propósito y contexto de la organización y apoye su dirección estratégica, asegurando un desarrollo sostenible a largo plazo, manteniendo al mismo tiempo la satisfacción de sus clientes, asumiendo lo siguiente:

- **Asegurar una empresa competitiva adquiriendo el compromiso de protección del medio ambiente y de lograr la satisfacción de sus clientes, a través de todo el personal, siendo su filosofía de trabajo la calidad de sus PRODUCTOS, la PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN en nuestro entorno y la MEJORA CONTINUA en todos los aspectos, CUMPLIENDO CON las exigencias normativas y REGLAMENTARIAS VIGENTES de aplicación a las actividades y servicios desarrollados, así como otras exigencias adquiridas voluntariamente como por ejemplo la cadena de custodia y la mejora continua del desempeño energético.**
- **Aplicar los mejores esfuerzos a fin de evitar el comercio y la compra de madera o fibra de madera:**
 - Extraída ilícitamente.
 - Extraída en violación de derechos tradicionales y civiles.
 - Aprovechada en bosques cuyos altos valores de conservación estén amenazadas por actividades de manejo.
 - Aprovechada en bosques que se estén convirtiendo a plantaciones o usos no forestales.
 - De bosques en los que se planten árboles modificados genéticamente.
 - Violación a cualquiera de los Convenios fundamentales de la OIT relativas a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
- **Aplicar los mejores esfuerzos con el fin de asegurar que:**
 - No se impide a los trabajadores asociarse libremente, elegir a sus representantes, ni negociar colectivamente con la empresa.
 - No se hace uso del trabajo forzoso.
 - No se contrata a trabajadores por debajo de la edad mínima legal.
 - No se impide la igualdad de oportunidades y de trato a los trabajadores.
 - Las condiciones de trabajo no ponen en peligro la seguridad o la salud de los trabajadores.
- **Todo el personal de PAPRESA debe ser consciente de su propia responsabilidad en lo relativo a la calidad, el medio ambiente, el desempeño energético y la cadena de custodia, para lo cual, se impartirán entre sus empleados los conocimientos necesarios para la aplicación de prácticas de gestión adecuadas, con el fin de evitar cualquier no conformidad, accidente y/o incidente en lo referente a la calidad del producto, en el desempeño energético y en la contaminación del agua o el aire.**
- **Apoyar la adquisición de productos y servicios de eficiencia energética que impactan en el desempeño energético y apoyar las actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético.**
- **Adoptar una actitud de diálogo abierto y constructivo respecto a partes interesadas, fomentando el logro de la satisfacción y motivación del personal, promoviendo su participación en programas de mejora continua.**
- **Establecer programas para conseguir una mejora dinámica y continuada del comportamiento del Sistema de Gestión Integrado, implantando la metodología y las prácticas adecuadas para definir objetivos y metas y evaluar su grado de cumplimiento.**
- **Realizar, en consonancia al principio de mejora continua, las revisiones y auditorias del Sistema de Gestión Integrado implantado, con la temporalidad que se crea necesaria, para asegurar el mantenimiento del cumplimiento del mismo.**
- **Mantener a disposición del público esta política de empresa.**

En Errentería, 19 de enero de 2022
Miguel Sanchez García
PRESIDENTE y CEO




PAPRESA S.L.
Avenida de Navarra, 6
E-20100 Errentería · Gipuzkoa
+34 943 344 342 · www.papresa.com
NIF B-48565469